



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**Edicto de Remate en Primera Almoneda.
Juzgado de Primera Instancia de lo Civil
del Sexto Distrito Judicial en el Estado.
Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas.**

Convocando a postores:

La **Licenciada PERLA RAQUEL DE LA GARZA LUCIO**, Juez de Primera Instancia Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Miguel Alemán, Tamaulipas, actuando con la **Licenciada MA. LETICIA JAUREGUI ZAVALA**, Secretaria de Acuerdo Adscrita, por auto de fecha trece de octubre del dos mil veintidós, dictado dentro del expediente número **00049/2013**, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por el **Ciudadano Licenciado Sergio Eladio Treviño Hinojosa**, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V.", en contra de ADALBERTO DAVILA GARZA, SAN JUANA EDITH GONZALEZ GARCIA, se ordeno a sacar a Remate en **pública subasta y en primera almoneda**, el bien inmueble hipotecado que lo constituye: **La casa marcada con el número 138-A, de la calle Roble, y el 50% cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad del lote 3 de la manzana 21 sobre el cual se encuentra construida; así mismo el 50% cincuenta por ciento de los derechos del muro medianero de la vivienda del lote contiguo, del Fraccionamiento del Bosque, de la ciudad de Camargo, Tamaulipas, con superficie de 102.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias:- Al Norte: En 6.00 metros con calle Roble; Al Sur: En 6.00 metros con lote 12; Al Este: En 17.00 metros con lote 4; Al Oeste: En 17.00 metros con lote 2. Bien inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la sección primera, número 49763, legajo 996, del municipio de Camargo, Tamaulipas, de fecha 9 de febrero de 1995.-** Ordenándose convocar a postores mediante publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, y en un Periódico de los de mayor circulación en éste Distrito Judicial, y *toda vez que el inmueble se encuentra en la ciudad de Camargo,*

L'AMPG.-

Tamaulipas, se ordena realizar también la publicación del edicto de remate en la oficina Fiscal de dicha ciudad convocando a postores, a fin de que comparezcan a éste Juzgado, a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda convocando a postores, a la **Audiencia de Remate de Primera Almoneda**, que se llevará a cabo a las **diez horas del dieciocho de enero del dos mil veintitrés**, a fin de que comparezcan en el local de éste Juzgado; en la inteligencia de que el avalúo pericial más alto practicado sobre el bien inmueble se fijó por la cantidad de **\$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de: **\$193,333.34 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL)**. Y por ultimo, se le hace del conocimiento al postor o interesados que desean intervenir a la subasta, que con la debida anticipación deberán solicitar a éste Tribunal, el certificado de depósito que ampare el veinte por ciento del valor que sirve de base al remate del bien hipotecado.-----

Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas; a **trece de octubre de 2022**.
Secretaria de Acuerdos Adscrito al Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado.

Licenciada Ma. Leticia Jauregui Zavala.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000017461334

Archivo Firmado: 62_EDICTO_EX_00049-2013_531_13-10-2022_14-34-08.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012946	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-14T13:11:21Z / 2022-10-14T08:11:21-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	25 0c 2b f1 51 a9 60 ff 95 a2 15 6a ca 09 8a 41 7d 28 10 82 27 f6 50 dd 15 b1 c0 46 76 94 74 c0 0a 93 b8 38 6d 87 85 7a fd 34 3d 6e 3a 63 25 81 59 20 4c 79 b4 40 05 be 60 47 f1 48 01 53 86 11 5b 9c ec 15 0d bd a8 cb e3 99 f5 f8 97 cc 0d e1 04 0f ec 70 b5 c6 df 70 0b a8 31 b7 f7 3a 92 71 03 e3 71 af ce 0c 82 a9 77 d8 e4 9e 49 cb 2b 5f f2 20 ae 70 9c cc 5f a8 59 04 f5 2a 54 1e d8 4e 79 ce 0c 4d 71 da bd 20 19 d0 9c 10 ec bc 55 e2 ac 52 3b 18 0c 50 3c 1a 08 fa 87 5b d3 3c 9b 29 1c 16 6b 96 8e 4b 5a c9 9e d6 19 2d 04 45 20 9a 2e 1f 5a d4 a9 1c c0 26 17 10 7e 8c 30 32 0a d4 a4 37 99 32 b4 b6 b1 ef 4e 5f 4f c4 7b 35 50 9b b3 25 e8 bc ee 76 24 0d f8 a4 de 0e e9 3d d0 2e 44 4f 75 0a ed 65 06 6e bd b7 a4 7b d8 8f 5c 94 a8 f3 4f 8f 19 74 ea d3 fa db 62 69 0e 48 da 19			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-14T13:11:21Z / 2022-10-14T08:11:21-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012946			

